

Santiago, 17 de Abril de 2015

SEÑOR
CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

REF. Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

El día 16 de Abril de 2015, se efectuó la Junta Ordinaria de Accionistas convocada para esa fecha, por el Directorio de la Sociedad Hipódromo Chile S.A.

Se adoptaron los acuerdos que siguen, todos ellos por unanimidad.

1. Se aprobaron todos los Estados de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014; la utilidad del mismo Ejercicio, ascendente a M\$533.562.-
2. Se aprobó la memoria presentada por el Directorio;
3. Se aprobó la política de dividendos, de distribuir como mínimo un 50% de las utilidades financieras anuales generadas por la Sociedad.
4. Se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$2.500.- por acción con cargo al resultado del ejercicio, a efectuarse el 04 de Mayo próximo en las oficinas de la Sociedad.
5. Se aprobó la composición del Capital, quedando como sigue:

• Capital Pagado	M\$	8.826.961
• Otras Reservas	M\$	219.603
• Utilidades Acumuladas	M\$	9.505.393
• TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	M\$	18.551.957

6. Se procedió a la elección de Directorio por un período de tres años con el siguiente resultado obtenido mediante aclamación de la Junta:

7.
 - ◆ don Fernando Coloma Reyes
 - ◆ don Juan Cúneo Solari
 - ◆ don Alejandro Gil Gómez
 - ◆ don Carlos Lira Viel
 - ◆ don Orlando Mercado Labbé
 - ◆ don Gustavo Pavez Rodríguez
 - ◆ don Joaquín Seidemmann Altmann
 - ◆ don Arturo Strazza Falabella
 - ◆ don José Nelson Vergara Salinas

- A continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas se reunió el nuevo Directorio de la Sociedad, acordándose nombrar Presidente y Vicepresidente de la entidad, a don Juan Cúneo Solari y don Orlando Mercado Labbé, respectivamente.

8. Se aprobaron las cantidades pagadas a Directores por labores específicas.

9. Se aprobó el monto pagado a cada Director por concepto de dieta por asistencia a sesiones.

10. Se aprobó la dieta por asistencia a sesiones de los señores Directores, por el equivalente a U.F. 40 mensuales entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2015.

11. Se aprobaron sin observaciones los actos y contratos celebrados con partes relacionadas y con Directores.

12. Se eligió como empresa de auditoría externa a la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditorías y Asesorías Limitada para el ejercicio comercial año 2015.

13. Se mantuvo la elección del diario electrónico "lanacion.cl" para efectuar las citaciones a los señores accionistas.

Saluda atentamente a usted,


LUIS IGNACIO SALAS MATURANA
Gerente General

